



REPÚBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández
RNC 406-00016-8
Un Ayuntamiento para todos

RESOLUCION NUM. 06-2022

VISTO: La constitución de la Republica Dominicana.

VISTA: La solicitud de la Honorable Alcaldesa Yolanda Rodríguez, en el sentido de reconocer al Honorable Brian A. DePeña, Alcalde de la ciudad de Lawrence, Massachusetts, Estados Unidos.

CONSIDERANDO: A en fecha veintiséis (26) del mes de julio del año 2022, se celebró SESION EXTRAORDINARIA No. 06-2022, en la que se conoció único tema:

ÚNICO: Declara huésped distinguido del municipio de Gaspar Hernández, al señor Brian A. DePeña, Alcalde de la ciudad de Lawrence Massachusetts, Estados Unidos.

CONSIDERANDO: Que el Señor Brian A. DePeña como Alcalde de Lawrence, pone en alto el nombre de la República Dominicana.

CONSIDERANDO: Que por su ardua labor en bienestar de su ciudad Lawrence, nos llena de orgullo como dominicanos y sirve de ejemplo para los demás.

CONSIDERANDO: Que se ha convertido en un soporte importante para los demás Ayuntamientos dominicanos, en colaboración, servicio y entrega.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE GASPAR HERNANDEZ

RESUELVE:

ÚNICO: DECLARAR como el efecto declara, Huésped Distinguido del Municipio de Gaspar Hernández, al Señor Brian A. DePeña, Alcalde de la ciudad de Lawrence Massachusetts, Estados Unidos.

Dada por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, Republica Dominicana, en sesión Extraordinaria, a los veintiséis (26) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), Años 178 de la Independencia Nacional, 158 de la Restauración de la Republica y 115 de la fundación de Gaspar Hernández.


Ayuntamiento Municipal
de Gaspar Hernández
RNC 406-00016-8
GARY SALVADOR GIL
Presidente del Consejo de Regidores

PRESIDENCIA


Ayuntamiento Municipal
de Gaspar Hernández
RNC 406-00016-8
DAHIANNY POLANCO VALERO
Secretaria del Consejo de Regidores

SECRETARIA